



PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811/2011"

ACORDADA N° *Seiscientos Cinco* -

QUE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MESA DE ENTRADA DE LOS TRIBUNALES DE APELACIÓN Y DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA CAPITAL A PARTIR DEL 12 DE ABRIL DE 2010.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los *veintitres*... días del mes de *febrero* de dos mil diez, siendo las *14:00* horas, estando reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, el Excmo. Señor Presidente Dr. Antonio Fretes, y los Excelentísimos Señores Ministros Cesar Antonio Garay, Alicia Pucheta de Correa, Miguel Oscar Bajac, Sindulfo Blanco, Víctor Manuel Núñez, Raúl Torres Kirmser y ante mí el secretario autorizante,

DIJERON:

Que por Acordada N° 593 del 9 de diciembre de 2009 se creó la Mesa de Entrada de los Tribunales de Apelación y del Tribunal de Cuentas de la Capital y se dispuso la entrada en vigencia a partir del 2 de marzo de 2010.

Por Nota DCCE-2010-41 del 18 de febrero de 2010 la Lic. Julia Centurión de Morales, Directora de la Dirección de Informática y Sistemas solicitó a la Corte Suprema de Justicia que el plazo establecido para la implementación de la Mesa de Entrada de la Segunda Instancia y de los Tribunales de Cuentas, sea a partir del 12 de abril de 2010, debido a la envergadura que demanda dicha implementación.

En ese sentido, el perfeccionamiento de las herramientas informáticas en desarrollo, la selección y capacitación de los Recursos Humanos a ser destinados a dicha Mesa de Entrada requiere que su funcionamiento ocurra a partir de la fecha mencionada precedentemente.

Por tanto,

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ACUERDA:

Art. 1°.- DISPONER que la implementación de la Mesa de Entrada de los Tribunales de Apelación y del Tribunal de Cuentas de la Capital sea a partir del 12 de abril de 2010.

Art. 2°.- ANOTAR, registrar, notificar.


 MIGUEL OSCAR BAJAC *ALBERTINI* Ministro
 VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ MINISTRO
 ANTONIO FRETES *ALBERTINI* Presidente
 RAÚL TORRES KIRMSE *ALBERTINI* Ministro
 ALICIA BEATRIZ PUCHETA de CORREA *ALBERTINI* Ministra
 SINDULFO BLANCO *ALBERTINI* Ministro
 Ante mí:
 ALEJANDRINO CUEVÉS CÁCERES *ALBERTINI* Secretario